

La Requesta a ella con la que concedes y a  
que me remito, que entieque a Joseph de  
Alvarez Albornos escribano de este sume-  
ro; y en cumplimiento de lo mandado por  
el señor Alcalde mayor lo signo y firmo  
en Mexico a veinte y quatro de febrero  
de mil setecientos veinte y nueve años.  
Signado: Salvador Jimenez de Leon —

En vista de lo Testimonio se proveyo en  
esto mandando se notificase a qualquiera  
de los escribanos del Ayuntamiento de  
esta Ciudad de Testimonio de las Naves  
Executorias con relacion de ella en que  
declarian la parte de Albufera que esta  
Ciudad tiene en el Max menor con  
inscripcion de las sentencias dadas en ellas  
sobre este asunto, lo que se executo. Y  
asimismo se mando pasar al Convento